

Quinto.-En consecuencia debe ser denegada la autorización solicitada de dos unidades de Educación Infantil por no darse los requisitos mínimos establecidos en cuanto al número de unidades existentes.

Por todo lo cual, este Ministerio ha resuelto:

Denegar el Centro privado de Educación Infantil «Santísima Trinidad», de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), la autorización para impartir enseñanzas en el nivel de Educación Infantil.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir de la notificación de esta resolución.

Madrid, 12 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

**18578** *ORDEN de 12 de junio de 1992 por la que se concede la autorización definitiva de apertura y funcionamiento al Centro de Educación Preescolar «Juan XXIII», de Ceuta.*

Vista la documentación remitida por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Ceuta, en relación con la autorización del Centro docente privado de Educación Preescolar «Juan XXIII», sito en Ceuta, calle Martínez Catena, sin número.

Teniendo en cuenta que, aun cuando no constan datos sobre la autorización del mencionado Centro en la Subdirección General de Régimen Jurídico de los Centros de la Dirección General de Centros Escolares, la titularidad del Centro «Juan XXIII», ha demostrado que presentó ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, en Ceuta, con fecha 23 de junio de 1983, solicitud de autorización y asimismo ha demostrado que reúne los requisitos mínimos conforme a lo establecido en la Orden de 22 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), sobre fijación de programas de necesidades de Centros no estatales de Educación Preescolar y General Básica.

Considerando que la solicitud a que se refiere el párrafo anterior fue formulada antes de la entrada en vigor del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, sobre requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de Régimen general no universitarias, resulta procedente su examen a la luz de lo dispuesto en la legislación vigente en el momento, Orden de 22 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio).

Por todo lo cual, este Ministerio ha resuelto:

Conceder la autorización definitiva de apertura y funcionamiento al Centro que se relaciona a continuación:

Denominación genérica: Centro de Educación Preescolar.

Denominación específica: «Juan XXIII».

Titular: Cooperativa Industrial de Enseñanza Privada Juan XXIII.

Domicilio: Avenida Martínez Catena, sin número.

Localidad: Ceuta.

Municipio: Ceuta.

Provincia: Ceuta.

Capacidad: Una unidad y 23 puestos escolares.

Lo anterior se entiende sin perjuicio de lo establecido en la disposición transitoria tercera, apartado 4, del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitaria y en la Orden de 12 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se regula la implantación gradual del segundo ciclo de la Educación Infantil.

Madrid, 12 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988 «Boletín Oficial del Estado», del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

**18579** *ORDEN de 12 de junio de 1992 por la que se concede el cambio de denominación específica al Centro «Nuestra Señora de Lourdes», de Madrid.*

Visto el expediente instruido a instancia de doña María José Muguarza Ruiz, representante de la titularidad del Centro docente privado de Educación Preescolar denominado «Nuestra Señora de Lourdes», con domicilio en calle Cullera, sin número, de Madrid, en solicitud de autorización de cambio de denominación del mismo.

#### Hechos

Primero.-Con fecha 12 de marzo de 1992, el representante de la titularidad del Centro solicita autorización para que en lo sucesivo se denomine «Bienaventurada Virgen María».

Segundo.-El Centro fue clasificado con carácter definitivo como Centro de Educación Preescolar de seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares, por Orden de 20 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), con la denominación que actualmente ostenta.

Tercero.-El expediente fue remitido, con fecha 22 de abril de 1992, por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid, adjuntando informe favorable de la Inspección Técnica de Educación.

#### Fundamentos de derecho

Primero.-Son de aplicación a este expediente las siguientes disposiciones:

Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de junio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio).

Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación, de 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 4).

Real Decreto 332/1992, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 9), sobre autorizaciones de Centros docentes privados, para impartir enseñanzas de régimen general no universitarias.

Real Decreto 401/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por el que se regulan las denominaciones y la publicidad de los Centros docentes no estatales y demás disposiciones complementarias.

Segundo.-Respecto al cambio de denominación genérica del Centro de Educación Preescolar objeto de esta Resolución, el mismo procederá cuando el Centro obtenga la autorización para la implantación del Segundo Ciclo de la Educación Infantil, con arreglo a la Orden de 12 de septiembre de 1991, por la que se regula la implantación gradual del Segundo Ciclo de la Educación Infantil («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Por todo ello, este Ministerio ha resuelto:

Conceder el cambio de denominación específica al Centro que se relaciona a continuación:

Anterior denominación específica: «Nuestra Señora de Lourdes».

Nueva denominación específica: «Bienaventurada Virgen María».

Número código: 28022414.

Titular: Instituto de la Bienaventurada Virgen María.

Domicilio: Calle Cullera, sin número.

Localidad: Madrid.

Municipio: Madrid.

Provincia: Madrid.

Clasificación definitiva como Centro de Educación Preescolar con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares, modificándose la Orden de 20 de octubre de 1976.

El Centro habrá de solicitar la oportuna revisión cuando haya variación de los datos que se especifican en la presente Orden, especialmente en cuanto a su capacidad, que no podrán sobrepasar sin nueva autorización.

El Servicio del Registro de Centros modificará de oficio la inscripción del citado Centro.

Madrid, 12 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

**18580** *ORDEN de 15 de junio de 1992 por la que se autoriza la implantación del segundo ciclo de la Educación Infantil a partir del curso 1992/1993, en determinados Centros.*

El artículo 5.º del Real Decreto 986/1991, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 26), por el que se aprueba el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, dispone que en el año académico 1991/1992 las Administraciones educativas comenzarán la implantación gradual del segundo ciclo de la Educación Infantil establecida por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

La Orden de 12 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14), establece el procedimiento para la implantación gradual del segundo ciclo de la Educación Infantil, y según su artículo 13.2, los Centros privados de Educación Preescolar, con autorización o clasificación definitiva podrán implantar el segundo ciclo de la Educación

Infantil a partir del curso 1992/1993, siempre que lo soliciten antes del 31 de enero inmediatamente anterior al del curso respectivo.

Vistas las solicitudes de los Centros relacionados en el anexo, este Ministerio, en uso de la atribución que le confiere el artículo 3.º, 1, de la Orden de 12 de septiembre de 1991, ha dispuesto:

**Primero.**—Los Centros docentes privados de Educación Preescolar relacionados en el anexo implantarán el segundo ciclo de la Educación Infantil a partir del curso 1992/1993.

**Segundo.**—Se modifica la denominación genérica de los Centros mencionados que, a partir del curso próximo, será la de «Centros de Educación Infantil». Dichos Centros deberán usar esta denominación en todo tipo de relaciones que mantengan con la Administración o con terceros.

**Tercero.**—En base a la disposición transitoria quinta, número 3, del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 26), por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que imparten enseñanzas de régimen general no universitarias, los Centros autorizados por la presente Orden para implantar el segundo ciclo de la Educación Infantil con un número de unidades inferior a tres, deberán ampliar las unidades necesarias para impartir el mencionado ciclo completo en el plazo de diez años, a partir de la entrada en vigor de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo. A tal efecto deberán tramitar ante la Dirección General de Centros Escolares la correspondiente autorización de ampliación de unidades.

Asimismo, deberán someterse a la normativa sobre currículo, en especial los Reales Decretos 1330/1991, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 9), por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de la Educación Infantil, y 1333/1991, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 9), que establece el currículo de la Educación Infantil para los Centros situados en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia, y, en general, a toda la normativa que sobre Educación Infantil se apruebe por este Ministerio.

**Cuarto.**—No obstante lo dispuesto en el artículo 13, número 1, del Real Decreto 1004/1991, ya citado, respecto al número máximo de 25 alumnos por unidad escolar de Educación Infantil en las unidades de niños de tres a seis años, en base al artículo 17, número 4, del Real Decreto 986/1991, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 25), por el que se aprueba el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, los Centros de Educación Infantil relacionados en el anexo disponen, para ajustarse a dicho número máximo, hasta el final del curso escolar 1999-2000.

**Quinto.**—El Registro Especial de Centros Docentes modificará de oficio la inscripción de los citados Centros.

Contra la presente Orden cabe recurso de reposición ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir de su notificación a los interesados.

Madrid, 15 de junio de 1992.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación e Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

## ANEXO

### Provincia de Cáceres

1. Denominación específica: «María Auxiliadora». Número de código: 10001021. Titular: Sociedad Cooperativa María Auxiliadora de Cáceres. Domicilio: Calle Margallo, número 32. Localidad: Cáceres. Municipio: Cáceres. Capacidad: Una unidad y 35 puestos escolares.

### Provincia de La Rioja

1. Denominación específica: «Amor Misericordioso». Número de código: 26000154. Titular: Esclavas del Amor Misericordioso. Domicilio: Calle Mayor, número 19. Localidad: Alfaro. Municipio: Alfaro. Capacidad: Tres unidades y 117 puestos escolares.

2. Denominación específica: «La Salle-El Pilar». Número de código: 26003040. Titular: Mis. N. S. del Pilar e Inst. Hermanos Escuelas Cristianas. Domicilio: Calle Bretón, número 1, y plaza Tejada, número 3. Localidad: Alfaro. Municipio: Alfaro. Capacidad: Tres unidades y 90 puestos escolares.

3. Denominación específica: «La Milagrosa». Número de código: 26000506. Titular: HH. Caridad San Vicente de Paúl. Domicilio: Avenida de Numancia, número 35. Localidad: Calahorra. Municipio: Calahorra. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

4. Denominación específica: «Compañía de María». Número de código: 26000993. Titular: RR. Compañía de María. Domicilio: Calle Bretón de los Herreros, número 31. Localidad: Haro. Municipio: Haro. Capacidad: Tres unidades y 116 puestos escolares.

5. Denominación específica: «Compañía de María». Número de código: 26001444. Titular: RR. Compañía de María. Domicilio: Calle Capitán Gaona, número 2. Localidad: Logroño. Municipio: Logroño. Capacidad: Seis unidades y 230 puestos escolares.

6. Denominación específica: «Divino Maestro». Número de código: 26001341. Titular: Madres Misioneras del Divino Maestro. Domicilio: Calle Club Deportivo, número 25. Localidad: Logroño. Municipio: Logroño. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

7. Denominación específica: «Escuelas Pías». Número de código: 26001420. Titular: PP. Escolapios. Domicilio: Calle Doce Ligero, número 2. Localidad: Logroño. Municipio: Logroño. Capacidad: Siete unidades y 280 puestos escolares.

8. Denominación específica: «Los Boscos». Número de código: 26001328. Titular: Congregación Salesiana. Domicilio: Calle Pérez Galdós, número 36 bis. Localidad: Logroño. Municipio: Logroño. Capacidad: Tres unidades y 105 puestos escolares.

9. Denominación específica: «Nuestra Señora del Buen Consejo». Número de código: 26001468. Titular: RR. Agustinas Misioneras. Domicilio: Calle General Vara de Rey, número 35. Localidad: Logroño. Municipio: Logroño. Capacidad: Nueve unidades y 270 puestos escolares.

10. Denominación específica: «Sagrado Corazón». Número de código: 26001419. Titular: Compañía de Jesús. Domicilio: Calle Huesca, número 39. Localidad: Logroño. Municipio: Logroño. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

11. Denominación específica: «San José». Número de código: 26001432. Titular: Hermanos Maristas. Domicilio: Calle Calvo Sotelo, número 40. Localidad: Logroño. Municipio: Logroño. Capacidad: Ocho unidades y 208 puestos escolares.

12. Denominación específica: «Nuestra Señora de la Piedad». Número de código: 26001821. Titular: HH. Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Calle Cantarranas, número 9. Localidad: Nájera. Municipio: Nájera. Capacidad: Dos unidades y 76 puestos escolares.

13. Denominación específica: «Sagrados Corazones». Número de código: 26002205. Titular: RR. Franciscanas. Domicilio: Calle del Cristo, número 15. Localidad: Santo Domingo de la Calzada. Municipio: Santo Domingo de la Calzada. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

### Provincia de Salamanca

1. Denominación específica: «Santa Isabel». Número de código: 37000164. Titular: MM. Isabelas. Domicilio: Calle Benitas, número 17. Localidad: Alba de Tormes. Municipio: Alba de Tormes. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

2. Denominación específica: «María Auxiliadora». Número de código: 37000978. Titular: Hijas de María Auxiliadora. Domicilio: Ronda de Navarra, número 33. Localidad: Béjar. Municipio: Béjar. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

3. Denominación específica: «Nuestra Señora del Castañar». Número de código: 37000981. Titular: RR. María Madre de la Iglesia. Domicilio: Calle Colón, número 8. Localidad: Béjar. Municipio: Béjar. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

4. Denominación específica: «Misioneras de la Providencia». Número de código: 37002124. Titular: Misioneras de la Providencia. Domicilio: Avenida Agustín de Foxá, números 22-24. Localidad: Ciudad Rodrigo. Municipio: Ciudad Rodrigo. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

5. Denominación específica: «Santa Teresa de Jesús». Número de código: 37002148. Titular: Compañía de Santa Teresa de Jesús. Domicilio: Calle Velayos, número 5. Localidad: Ciudad Rodrigo. Municipio: Ciudad Rodrigo. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

6. Denominación específica: «Calasanz». Número de código: 37005526. Titular: Padres Escolapios. Domicilio: Paseo de Canalejas, números 139-159. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

7. Denominación específica: «Divino Maestro». Número de código: 37005541. Titular: Misioneras del Divino Maestro. Domicilio: Avenida San Agustín, números 26-42. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

8. Denominación específica: «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús». Número de código: 37005551. Titular: Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Domicilio: Paseo del Rollo, números 39-53. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Cuatro unidades y 150 puestos escolares.

9. Denominación específica: «La Milagrosa». Número de código: 37005587. Titular: HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Calle Vergara, número 45. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

10. Denominación específica: «Maristas Champagnat». Número de código: 37005617. Titular: Hermanos Maristas. Domicilio: Avenida Champagnat, número 19. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

11. Denominación específica: «Misioneras de la Providencia». Número de código: 37005630. Titular: Hermanas Misioneras de la Providencia. Domicilio: Avenida de Champagnat, números 1-9. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

lidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Tres unidades y 105 puestos escolares.

12. Denominación específica: «Sagrado Corazón». Número de código: 37008965. Titular: RR. Hijas de Jesús. Domicilio: Avenida Reyes de España, números 3-5. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Cinco unidades y 200 puestos escolares.

13. Denominación específica: «San Agustín». Número de código: 37005812. Titular: PP. Sagrado Corazón de Jesús. Domicilio: Avenida de San Agustín, sin número. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Tres unidades y 90 puestos escolares.

14. Denominación específica: «San José». Número de código: 37005745. Titular: Hijas de María Madre de la Iglesia. Domicilio: Avenida de la Merced, números 52-78. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

15. Denominación específica: «San Juan Bosco». Número de código: 37005757. Titular: Hijas de María Auxiliadora. Domicilio: Paseo de Canalejas, números 38-54. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

16. Denominación específica: «Santa Teresa de Jesús». Número de código: 37005770. Titular: Compañía de Santa Teresa de Jesús. Domicilio: Calle Raimundo de Borgoña, números 41-57. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Cinco unidades y 200 puestos escolares.

17. Denominación específica: «Santísima Trinidad». Número de código: 37005782. Titular: RR. Josefina Santísima Trinidad. Domicilio: Avenida de Alemania, números 46-52. Localidad: Salamanca. Municipio: Salamanca. Capacidad: Cinco unidades y 200 puestos escolares.

18. Denominación específica: «El Pilar». Número de código: 37007717. Titular: HH. Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Plaza del Mercado, número 12. Localidad: Vitigudino. Municipio: Vitigudino. Capacidad: Tres unidades y 110 puestos escolares.

#### Provincia de Segovia

1. Denominación específica: «San Miguel». Número de código: 40004348. Titular: «Centros Educativos San Miguel, Sociedad Anónima». Domicilio: Urbanización «Parque Robledo», carretera Segovia-La Granja, kilómetro 5. Localidad: Palazuelos de Eresma. Municipio: Palazuelos de Eresma. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

2. Denominación específica: «Alcázar de Segovia». Número de código: 40003733. Titular: Cooperativa de Enseñanza «Alcázar de Segovia». Domicilio: Carretera de San Ildefonso, sin número. Localidad: Segovia. Municipio: Segovia. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

3. Denominación específica: «Ángel de la Guarda». Número de código: 40003526. Titular: Enedina Martínez Becades. Domicilio: San Carlos Borromeo, números 1 y 3. Localidad: Segovia. Municipio: Segovia. Capacidad: Una unidad y 35 puestos escolares.

4. Denominación específica: «Claret». Número de código: 40003587. Titular: Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Domicilio: Avenida Padre Claret, número 3. Localidad: Segovia. Municipio: Segovia. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

5. Denominación específica: «La Fuencisla». Número de código: 40003551. Titular: María del Socorro Torrego Martín. Domicilio: Coronel Rexach, número 14. Localidad: Segovia. Municipio: Segovia. Capacidad: Una unidad y 40 puestos escolares.

6. Denominación específica: «Madres Concepcionistas». Número de código: 40003575. Titular: RR. Madres Concepcionistas. Domicilio: Plaza de Conde de Cheste, número 4. Localidad: Segovia. Municipio: Segovia. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

7. Denominación específica: «Nuestra Señora de la Fuencisla». Número de código: 40003599. Titular: HH. Maristas. Domicilio: Camino de la Piedad, número 8. Localidad: Segovia. Municipio: Segovia. Capacidad: Tres unidades y 105 puestos escolares.

8. Denominación específica: «Sagrado Corazón». Número de código: 40003629. Titular: Hijas de Jesús. Domicilio: San Geroteo, número 1. Localidad: Segovia. Municipio: Segovia. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

9. Denominación específica: «Santa Isabel». Número de código: 40003745. Titular: Ascensión Gómez Bermejo. Domicilio: Santa Isabel, número 1. Localidad: Segovia. Municipio: Segovia. Capacidad: Una unidad y 30 puestos escolares.

#### Provincia de Soria

1. Denominación específica: «San José». Número de código: 42002677. Titular: PP. Franciscanos. Domicilio: Bernardo Robles, número 10. Localidad: Soria. Municipio: Soria. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

2. Denominación específica: «Santa Teresa de Jesús». Número de código: 42002631. Titular: MM. Escolapios. Domicilio: Paseo Espolón, número 14. Localidad: Soria. Municipio: Soria. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

#### Provincia de Teruel

1. Denominación específica: «San Valero». Número de código: 44000261. Titular: Padres Escolapios. Domicilio: Escolapios, número 2. Localidad: Alcañiz. Municipio: Alcañiz. Capacidad: Tres unidades y 108 puestos escolares.

2. Denominación específica: «La Purísima y Santos Mártires». Número de código: 44003171. Titular: Religiosas Terciarias Franciscanas. Domicilio: Goya, número 5. Localidad: Teruel. Municipio: Teruel. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

3. Denominación específica: «Las Viñas». Número de código: 44003077. Titular: Diócesis de Teruel Albarracín. Domicilio: Llanos de San Cristóbal, sin número. Localidad: Teruel. Municipio: Teruel. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

#### Provincia de Toledo

1. Denominación específica: «Fundación Díaz-Cordobés Segoviano». Número de código: 45000758. Titular: Fundación Díaz-Cordobés Segoviano. Domicilio: José Antonio, número 5. Localidad: Corral de Almaguer. Municipio: Corral de Almaguer. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

2. Denominación específica: «San José». Número de código: 45000965. Titular: HH. Caridad Sagrado Corazón de Jesús. Domicilio: Madre Isabel Larrañaga, número 42. Localidad: Fuensalida. Municipio: Fuensalida. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

3. Denominación específica: «Nuestra Señora de las Mercedes». Número de código: 45005744. Titular: Congregación de Religiosas Mercedarias. Domicilio: Cardenal Cisneros, número 2. Localidad: Illescas. Municipio: Illescas. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

4. Denominación específica: «Amor de Dios». Número de código: 45001271. Titular: Hermanas del Amor de Dios. Domicilio: Portugal, número 10. Localidad: Madridejos. Municipio: Madridejos. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

5. Denominación específica: «María Inmaculada». Número de código: 45001611. Titular: Compañía de Santa Teresa de Jesús. Domicilio: María Martín Maestro, número 13. Localidad: Mora. Municipio: Mora. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

6. Denominación específica: «Nuestra Señora de los Desamparados». Número de código: 45001891. Titular: HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Valentina García Suelto, número 6. Localidad: Noblejas. Municipio: Noblejas. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

7. Denominación específica: «Santa Clara». Número de código: 45002007. Titular: Franciscanas Clarisas. Domicilio: Santa Clara, número 1. Localidad: Ocaña. Municipio: Ocaña. Capacidad: Tres unidades y 90 puestos escolares.

8. Denominación específica: «Madre Dolores Medina». Número de código: 45005616. Titular: Madres Pasionistas. Domicilio: Urbanización «Los Olivos». Localidad: Ollas del Rey. Municipio: Ollas del Rey. Capacidad: Dos unidades y 50 puestos escolares.

9. Denominación específica: «San José». Número de código: 45002111. Titular: Hermanas Carmelitas Misioneras Descalzas. Domicilio: Moreras, número 2. Localidad: Oropesa. Municipio: Oropesa. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

10. Denominación específica: «Franciscano de la Inmaculada». Número de código: 45002317. Titular: Comunidad de Padres Franciscanos. Domicilio: Plaza del Convento, número 1. Localidad: Puebla de Montalbán. Municipio: Puebla de Montalbán. Capacidad: Una unidad y 40 puestos escolares.

11. Denominación específica: «Nuestra Señora de la Consolación». Número de código: 45002433. Titular: HH. Nuestra Señora de la Consolación. Domicilio: Pío XII, número 2. Localidad: Quintanar de la Orden. Municipio: Quintanar de la Orden. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

12. Denominación específica: «Adalid Meneses». Número de código: 45003231. Titular: «Sociedad Cooperativa Limitada ADAME». Domicilio: Carretera de Cervera, kilómetro 3,500. Localidad: Talavera de la Reina. Municipio: Talavera de la Reina. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

13. Denominación específica: «Cervantes». Número de código: 45003036. Titular: Agustín Rodríguez Vaquerizo. Domicilio: Piélagos, número 21. Localidad: Talavera de la Reina. Municipio: Talavera de la Reina. Capacidad: Tres unidades y 80 puestos escolares.

14. Denominación específica: «EXA». Número de código: 45003127. Titular: Mercedes Manrique Manrique. Domicilio: Cañada de la Sierra, número 63. Localidad: Talavera de la Reina. Municipio: Talavera de la Reina. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

15. Denominación específica: «La Milagrosa». Número de código: 45003000. Titular: HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Adalid Meneses, número 2. Localidad: Talavera de la Reina. Municipio: Talavera de la Reina. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

16. Denominación específica: «Lope de Vega». Número de código: 45004995. Titular: «Sociedad Cooperativa Limitada Lope de Vega». Domicilio: Paseo del Muelle, número 27. Localidad: Talavera de la

Reina. Municipio: Talavera de la Reina. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

17. Denominación específica: «Santa María del Prado». Número de código: 45003097. Titular: HH. Maristas. Domicilio: Carretera de San Román, sin número. Localidad: Talavera de la Reina. Municipio: Talavera de la Reina. Capacidad: Cuatro unidades y 140 puestos escolares.

18. Denominación específica: «Medalla Milagrosa». Número de código: 45003486. Titular: HH. Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Núñez de Arce, número 9. Localidad: Toledo. Municipio: Toledo. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

19. Denominación específica: «Nuestra Señora de la Antigua». Número de código: 45003531. Titular: Francisco Mayol Otalora. Domicilio: Carretera de Avila, kilómetro 2,5. Localidad: Toledo. Municipio: Toledo. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

20. Denominación específica: «Nuestra Señora de los Infantes». Número de código: 45003632. Titular: Asociación Padres de Alumnos. Domicilio: Avenida Europa, 2. Localidad: Toledo. Municipio: Toledo. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

21. Denominación específica: «Nuestra Señora del Pilar». Número de código: 45003474. Titular: RR. Comendadoras de Santiago. Domicilio: Cobertizos, número 4. Localidad: Toledo. Municipio: Toledo. Capacidad: Dos unidades y 70 puestos escolares.

22. Denominación específica: «San Juan Bautista». Número de código: 45003462. Titular: HH. Caridad San Vicente de Paúl. Domicilio: Costanilla de San Lázaro, sin número. Localidad: Toledo. Municipio: Toledo. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

23. Denominación específica: «Santa María». Número de código: 45003450. Titular: HH. Maristas. Domicilio: Avenida Ciudad de Nara, número 1, y avenida Portugal, sin número. Localidad: Toledo. Municipio: Toledo. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

24. Denominación específica: «Santiago el Mayor». Número de código: 45003656. Titular: Consejo Escolar Primario Diocesano. Domicilio: Solar de Antequera, número 3. Localidad: Toledo. Municipio: Toledo. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

25. Denominación específica: «Virgen del Carmen». Número de código: 45003498. Titular: HH. Carmelitas de la Caridad. Domicilio: Reconquista, número 1. Localidad: Toledo. Municipio: Toledo. Capacidad: Cuatro unidades y 143 puestos escolares.

26. Denominación específica: «Nuestra Señora de la Consolación». Número de código: 45004235. Titular: RR. Nuestra Señora de la Consolación. Domicilio: Rosa Molas, número 18. Localidad: Villacañas. Municipio: Villacañas. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

#### Provincia de Valladolid

1. Denominación específica: «San José». Número de código: 47001377. Titular: Hijas de Jesús. Domicilio: Apóstol Santiago, número 15. Localidad: Medina del Campo. Municipio: Medina del Campo. Capacidad: Seis unidades y 232 puestos escolares.

2. Denominación específica: «Apostolado del Sagrado Corazón». Número de código: 47003556. Titular: RR. Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús. Domicilio: Camino Viejo de Simancas, número 23. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Siete unidades y 280 puestos escolares.

3. Denominación específica: «Centro Cultural Vallisoletano». Número de código: 47003611. Titular: Hermanos Maristas. Domicilio: Arzobispo García Goidaraz, número 10. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

4. Denominación específica: «Compañía de María». Número de código: 47003659. Titular: RR. Compañía de María Nuestra Señora. Domicilio: Juan Mambrilla, número 17. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Seis unidades y 234 puestos escolares.

5. Denominación específica: «Cristo Rey». Número de código: 47003684. Titular: Fundación Benéfico-Doce Escuelas de Cristo Rey. Domicilio: Calle Contiendas y avenida Gijón, número 17. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

6. Denominación específica: «El Salvador». Número de código: 47003702. Titular: «Colegio El Salvador, Sociedad Anónima». Domicilio: Plaza San Pablo, número 2. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Cinco unidades y 200 puestos escolares.

7. Denominación específica: «Juan XXIII». Número de código: 47003817. Titular: Discípulos de Jesús. Domicilio: Camino del Cementerio, 17. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

8. Denominación específica: «La Inmaculada». Número de código: 47003830. Titular: Misioneras Seculares de Jesús Obrero. Domicilio: Nueva del Carmen, número 25, barrio de Belén. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

9. Denominación específica: «Nuestra Señora de la Consolación». Número de código: 47004068. Titular: RR. Agustinas Misioneras. Domicilio: Puente Colgante, 75. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

10. Denominación específica: «Nuestra Señora del Carmen». Número de código: 47006821. Titular: Arzobispo de Valladolid. Domicilio: Avenida de Segovia, 129. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Dos unidades y 64 puestos escolares.

11. Denominación específica: «Nuestra Señora del Rosario». Número de código: 47004147. Titular: Madres Dominicas Francesas. Domicilio: Joaquín Velasco Martín, número 44. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

12. Denominación específica: «Patrocinio San José». Número de código: 47004202. Titular: RR. del Patrocinio de San José. Domicilio: Carretera Rueda, número 62. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

13. Denominación específica: «Reinado del Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Pilar». Número de código: 47004950. Titular: Celadoras del Reinado Corazón de Jesús. Domicilio: Prolongación de la Salud, sin número. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

14. Denominación específica: «Sagrada Familia». Número de código: 47004226. Titular: Hijas de Jesús. Domicilio: Carretera de Segovia, sin número. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

15. Denominación específica: «San Agustín». Número de código: 47004263. Titular: PP. Agustinos Recoletos. Domicilio: Carretera de Madrid, kilómetro 187. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

16. Denominación específica: «Santa María la Real de Huelgas». Número de código: 47004433. Titular: RR. Cistercienses. Domicilio: Las Huelgas, número 19. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Cinco unidades y 200 puestos escolares.

17. Denominación específica: «Santa Teresa de Jesús». Número de código: 47004469. Titular: Compañía Santa Teresa de Jesús. Domicilio: Felipe II, números 4 y 6. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Cinco unidades y 200 puestos escolares.

18. Denominación específica: «Virgen Niña». Número de código: 47004548. Titular: HH. Franciscanas de los Sagrados Corazones. Domicilio: Avenida de Segovia, 135. Localidad: Valladolid. Municipio: Valladolid. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

#### Provincia de Zamora

1. Denominación específica: «San Vicente de Paúl». Número de código: 49000388. Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Plaza Virgen de la Vega, 8. Localidad: Benavente. Municipio: Benavente. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

2. Denominación específica: «Virgen de la Vega». Número de código: 49000376. Titular: Congregación de San Pedro Ad-Vincula. Domicilio: Parque, sin número. Localidad: Benavente. Municipio: Benavente. Capacidad: Seis unidades y 224 puestos escolares.

3. Denominación específica: «Nuestra Señora del Rocío». Número de código: 49005830. Titular: Hermanas del Amor de Dios. Domicilio: Avenida de Galicia, 121. Localidad: Zamora. Municipio: Zamora. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

4. Denominación específica: «Sagrado Corazón de Jesús». Número de código: 49005842. Titular: Hermanas del Amor de Dios. Domicilio: Avenida Príncipe de Asturias, 23. Localidad: Zamora. Municipio: Zamora. Capacidad: Seis unidades y 230 puestos escolares.

5. Denominación específica: «Santísima Trinidad». Número de código: 49005908. Titular: Religiosas del Amor de Dios. Domicilio: Carretera de Entrepuentes, 7 (barrio de Pinilla). Localidad: Zamora. Municipio: Zamora. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

#### Provincia de Zaragoza

1. Denominación específica: «Sagrada Familia». Número de código: 50004570. Titular: Obispado de Tarazona. Domicilio: Carmen, 2 y 3. Localidad: Tarazona. Municipio: Tarazona. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

2. Denominación específica: «Británico de Aragón». Número de código: 50005549. Titular: «Colegio Británico de Aragón, Sociedad Anónima». Domicilio: Carretera de Valencia, kilómetro, 8; Casablanca-Santa Fe. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

3. Denominación específica: «Calasancio». Número de código: 50006542. Titular: Padres Escolapios. Domicilio: Sevilla, 19. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Tres unidades y 118 puestos escolares.

4. Denominación específica: «Cardenal Xavierre». Número de código: 50006566. Titular: Padres Dominicos. Domicilio: Plaza San Francisco, 15. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Cuatro unidades y 140 puestos escolares.

5. Denominación específica: «Centro Cultural Moncayo». Número de código: 50007054. Titular: Arzobispado de Zaragoza. Domicilio: Via Hispanidad, 20. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Tres unidades y 105 puestos escolares.

6. Denominación específica: «Compañía de María». Número de código: 50006633. Titular: Compañía de María. Domicilio: Bilbao, 10. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

7. Denominación específica: «Cristo Rey». Número de código: 50006669. Titular: Padres Escolapios. Domicilio: San Juan de la Peña, sin número (barrio de San Gregorio). Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

8. Denominación específica: «El Ángel de la Guarda». Número de código: 50006441. Titular: «Centro Estudios Zaragozano Ángel de la Guarda, Sociedad Anónima». Domicilio: Cuarte, 74. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

9. Denominación específica: «El Carmelo». Número de código: 50006581. Titular: RR. Hermanas Carmelitas Descalzas Misioneras. Domicilio: La Gasca, 25 y 27. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 236 puestos escolares.

10. Denominación específica: «Escuelas Pías». Número de código: 50006751. Titular: RR. Escolapios. Domicilio: Conde de Aranda, 2. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

11. Denominación específica: «Escuelas Pías de Santa Engracia». Número de código: 50006761. Titular: RR. Escolapios-Instituto Hijos de María. Domicilio: Camino de Miraflores, 23. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

11. Denominación específica: «Hijas de San José». Número de código: 50006840. Titular: RR. Hijas de San José. Domicilio: Duquesa de Villahermosa, 16. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

13. Denominación específica: «Inmaculada Concepción». Número de código: 50006888. Titular: RR. Misioneras Inmaculada Concepción. Domicilio: Concepción, 8. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

14. Denominación específica: «Jesús María-El Salvador». Número de código: 50010272. Titular: Agrupación Jesús María-El Salvador. Domicilio: Cardenal Gomá, 5. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Ocho unidades y 320 puestos escolares.

15. Denominación específica: «La Anunciata». Número de código: 50006463. Titular: RR. Dominicas de la Anunciata. Domicilio: Santa Inés, 3. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 235 puestos escolares.

16. Denominación específica: «La Milagrosa». Número de código: 50007042. Titular: Asociación Padres de Familia. Domicilio: Maestro Estremiana, 3 y 5. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Tres unidades y 117 puestos escolares.

17. Denominación específica: «La Salle-Franciscanas». Número de código: 50006815. Titular: MM. Franciscanas de Montpellier. Domicilio: Santa Teresa de Jesús, 23. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

18. Denominación específica: «Lestonnac». Número de código: 50006955. Titular: Compañía de María. Domicilio: Camino Cuarte, sin número. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Dos unidades y 80 puestos escolares.

19. Denominación específica: «Madre María Rosa Molas». Número de código: 50005537. Titular: HH. de Nuestra Señora de la Consolación. Domicilio: Vía Ibérica, 25. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

20. Denominación específica: «María Auxiliadora». Número de código: 50007017. Titular: Hijas de María Auxiliadora (Salesianas de San Juan Bosco). Domicilio: Mornes, 14. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

21. Denominación específica: «María Inmaculada». Número de código: 50006803. Titular: RR. de María Inmaculada (MM. Claretianas). Domicilio: Vía Hispanidad, 91 y 93. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

22. Denominación específica: «Misioneras Sagrado Corazón». Número de código: 50005525. Titular: RR. Misioneras Sagrado Corazón. Domicilio: Vía Ibérica, 28. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Ocho unidades y 320 puestos escolares.

23. Denominación específica: «Nuestra Señora de la Merced». Número de código: 50007194. Titular: RR. Mercedarias Misioneras. Domicilio: Paseo de Ruiseñores, 1. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Tres unidades y 120 puestos escolares.

24. Denominación específica: «Nuestra Señora del Carmen». Número de código: 50007133. Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad. Domicilio: Madre Vedruna, 15. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 220 puestos escolares.

25. Denominación específica: «Obra Diocesana Santo Domingo de Silos». Número de código: 50007856. Titular: Obra Diocesana Santo Domingo de Silos. Domicilio: Amistad, 6. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: 23 unidades y 920 puestos escolares.

26. Denominación específica: «Pompiliano». Número de código: 50007352. Titular: MM. Escolapios. Domicilio: Paseo de Ruiseñores, número 28. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

27. Denominación específica: «Sagrado Corazón de Jesús». Número de código: 50007431. Titular: Fundación Cultural Sofia Barat. Domicilio: Pablo Neruda, 35. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

28. Denominación específica: «Santa Magdalena Sofia». Número de código: 50007777. Titular: Religiosas del Sagrado Corazón. Domicilio: Torre de los Pajaritos, sin número. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Seis unidades y 240 puestos escolares.

29. Denominación específica: «Virgen Blanca». Número de código: 50008009. Titular: Instituto Secular Alianza en Jesús por María. Domicilio: Final de San Eloy, sin número (barrio Oliver). Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Cuatro unidades y 140 puestos escolares.

30. Denominación específica: «Nuestra Señora del Pilar». Número de código: 50008605. Titular: Arzobispado de Zaragoza. Domicilio: Antonio Machado, 18, y Las Lomas, sin número. Localidad: Zuera. Municipio: Zuera. Capacidad: Cuatro unidades y 160 puestos escolares.

## 18581

*ORDEN de 16 de junio de 1992 por la que se determina la entrada en funcionamiento de diversos Centros públicos de Educación de Adultos, creados por Real Decreto 498/1992, de 8 de mayo, en las provincias de Madrid, Segovia, Toledo, Zaragoza y ciudades de Ceuta y Melilla.*

Creados por Real Decreto 498/1992, de 8 de mayo, diversos Centros públicos de Educación de Adultos, procede determinar la fecha de entrada en funcionamiento de los mismos, de conformidad con lo previsto en la disposición final de la citada norma. De acuerdo con lo anterior, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Los Centros públicos de Educación de Adultos creados por Real Decreto 498/1992, de 8 de mayo, en las provincias de Madrid, Segovia, Toledo y Zaragoza y en las ciudades de Ceuta y Melilla entrarán en funcionamiento el presente curso académico 1991-1992.

Segundo.—Se reconoce plena validez académica a la actividad docente desarrollada por los citados Centros con anterioridad al curso 1991-1992.

Tercero.—Por la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa se adoptarán cuantas Resoluciones y medidas complementarias requiera la aplicación y desarrollo de la presente Orden, que entrará en vigor el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de junio de 1992.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa y señores Directores Provinciales de Educación y Ciencia de Madrid, Segovia, Toledo, Zaragoza, Ceuta y Melilla.

## 18582

*ORDEN de 19 de junio de 1992 por la que se autoriza a la Sección de Formación Profesional del Centro de Educación General Básica «El Salvador», de Madrid, su traslado a unas instalaciones sitas en calle San Vicente, 17, de Leganés (Madrid), fijándosele una capacidad máxima de 180 puestos escolares. Modificar la autorización de la Sección, excluyendo de la misma las siguientes enseñanzas: Rama Administrativa y Comercial, profesiones Secretariado y Comercial; rama Delineación, profesión Delineante, y rama Química, profesión Operador de Laboratorio.*

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Autorizar a la Sección de Formación Profesional de primer grado, autorizada al Centro de Educación General Básica «El Salvador», su traslado a unas nuevas instalaciones sitas en calle San Vicente, número 17, de Leganés (Madrid); fijándosele una capacidad máxima de 180 puestos escolares.

Lo anterior se entiende sin perjuicio de la obligación de la Sección de adaptarse, en cuanto al número de puestos escolares y relación máxima profesor/alumno por unidad escolar a lo dispuesto en el citado Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio.

Segundo.—Modificar la autorización de la Sección en el sentido de excluir de la misma las siguientes enseñanzas: Rama Administrativa y Comercial, profesiones Secretariado y Comercial; rama Delineación, profesión Delineante, y rama Química, profesión Operador de Laboratorio.